



Resolución Jefatural No. 082 -87- AGN/J

Lima, 05. OCT 1987

Vistos los documentos adjuntos en 02 folios útiles sobre participación del Sr. Segundo Santiago DIAZ CORONADO, Jefe(e) de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación al curso de Especialización en la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP;

CONSIDERANDO

Que, mediante Oficio Circular N°002-INAP-ESAP-DEA del 05-08-87 se comunicó a la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación la admisión del referido funcionario como participante en el curso de Especialización en Administración Pública, el mismo que se viene realizando en la Escuela Superior de Administración Pública desde el 03 de Agosto del presente año en el horario de las 16.00 a 21.00 horas de lunes a viernes, y que culminará el 30 de Abril del año siguiente;

Que, en concordancia con la Política Institucional, cuya finalidad es el propender la capacitación de todos los trabajadores en los distintos niveles con el propósito de lograr su perfeccionamiento humano y laboral a fin de ofrecer un mejor servicio a la comunidad, es procedente autorizar la participación del referido funcionario en el mencionado curso, debiendo registrar su salida de la Institución de lunes a viernes a partir de las 15.45 horas hasta el término del mismo;

Que, en consecuencia, es necesario expedir la presente Resolución;

Estando con las visaciones de la Dirección Técnica, de la Jefa(e) del Area de Personal; y

De conformidad con el artículo 66º de la Ley N°11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, el artículo 33º del D.S.N°522 de 1950 Reglamento de la Ley N°11377, el artículo 18º del Decreto Legislativo 276, el artículo 20º del D.S.N°018-85-PCM Reglamento Inicial de la Carrera Administrativa y el D.S.N°007-82-JUS;

SE RESUELVE

AUTORIZAR en vías de regularización la participación del Sr. Segundo Santiago DIAZ CORONADO, Jefe del Area de Abastecimiento y encargado de la Oficina de Administración, F-3, del Archivo General de la Nación, al curso de Especialización en Administración Pública desde el 03 de Agosto del presente año que se viene realizando en la Escuela Superior de Administración Pública en el horario de las 16.00 a 21.00 horas de lunes a viernes, debiendo dicho funcionario registrar su salida de la Institución para efectos de participación al citado curso a partir de las 15.45 horas hasta el 30 de Abril de 1988, fecha en que culminará el dictado del mismo.





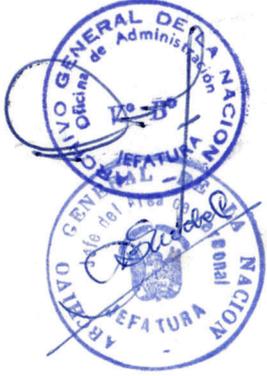
11.. Resolución Jefatural No. 482-87 AGN/J

Al término del curso el Sr. Segundo Santiago DIAZ CORONADO presentará su informe pertinente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



ALBERTO ROSAS SILES
Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación



AGN/OA
AP
jr.